

Juzgado Promiscuo Municipal de Jerusalem - Cundinamarca

Referencia: Proceso Ejecutivo con garantía Real.
Demandante: Banco Davivienda S.A
Demandado: Angie Jiset Aquino Espinoza
Radicación: 2018-0090

Asunto: Solicitud Fecha de secuestro de inmueble.

Dora Amichro Ppps, mayor de edad, identificada como aparece al pre de mi firma, actuando en calidad de apoderada especial del Banco Davivienda, por medio del presente escrito me permito solicitar al despacho de sirva fijar fecha y hora para llevar a cabo la diligencia de secuestro del inmueble objeto de la ejecución, y de conformidad con la solicitud que obra en el plenario a folios 50 a 57, en el cual se encuentra el certificado de tradición con la medida debidamente registrada.

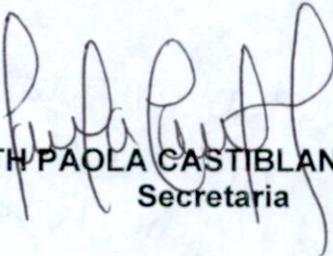
Cordialmente,

Dora Amichro Ppps
cc 52.539.381 Bta
TD. 49.847 del C.S de la P.

	Republica De Colombia	
	Rama Judicial Del Poder Público	
Juzgado Promiscuo Municipal		
de Jerusalem Cundinamarca		
CORRESPONDENCIA		
Recibido hoy:	08 OCT 2018	
Hora:	2:37 pm	
Quien Recibe:	[Signature]	
Folios:	1 personalmente	

Informe Secretarial

Jerusalén, 8 de octubre de 2018. Al Despacho del Señor Juez, con la anterior solicitud radicada por la apoderada de la parte ejecutante, en la cual solicita se señale fecha para llevar a cabo diligencia de secuestro. Sírvase proveer.


YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
Secretaria

